

RESOLUCIÓN No. 311211
(Junio 28 de 2018)

POR LA CUAL SE CONCEDEN LA SUSPENSIÓN DE UNAS VACACIONES

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No.302 del 26 de Junio de 2018 se le concedió al señor **RICARDO OTALORA VASQUEZ** identificado con la Cedula de Ciudadanía Numero 12.123.042 el periodo laborado entre 19 de Junio de 2017 al 18 Junio de 2018, quien se desempeña como **AUXILIAR SERVICIOS GENERALES** en la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", vacaciones que disfrutaría a partir del 03 de Julio hasta 24 de Julio de 2018.

Que por Incapacidad medica No 701010000427445 por enfermedad General Diagnostico S421 otorgada por la EPS Medimas, se hace necesario suspender a partir del 03 de Julio de 2018 el disfrute de estas vacaciones.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

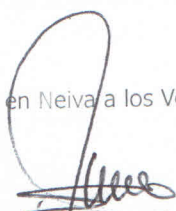
ARTICULO PRIMERO: Suspender a partir del 03 de Julio de 2018 el disfrute de las vacaciones concedidas mediante No.302 del 26 de Junio de 2018 al señor **RICARDO OTALORA VASQUEZ** identificado con la cédula de ciudadanía número 12.123.042 quien se desempeña como **AUXILIAR SERVICIOS GENERALES** en la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", debido a que al Funcionario le fue otorgada Incapacidad Médica No.701010000427445 por enfermedad General Diagnóstico S421 otorgada por la EPS Medimas, Incapacidad conferida a partir del 25 de Junio hasta el 24 de Julio de 2018.

ARTICULO SEGUNDO: Al funcionario le quedan pendiente por disfrutar los Quince (15) días hábiles de vacaciones.

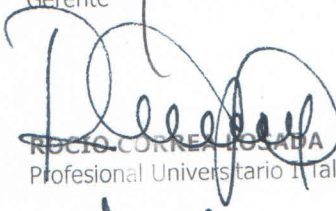
ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

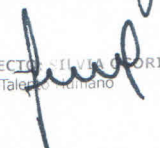
Dada en Neiva a los Veintiocho (28) días del mes de Junio de dos mil dieciocho (2018)


ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente


PATRICIA QUINTERO FIERRO
Subgerente


ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Universitario I Talento Humano


Reviso y Aprobo: RAFAEL E. ESCOBAR
Profesional Jurídico de Talento Humano


PROYECTO SILVIA ORO
Apoyo Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828